

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la novena sesión extraordinaria, sin asistencia del señor Ministro Juan N. Silva Meza, previo aviso. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza la contratación por adjudicación directa del paquete de servicios de hospedaje y alimentación que ofrece el Hotel Casona de la República, **hasta por cuatro noches**; asimismo, se autoriza la erogación de recursos para contratar la renta de equipo audiovisual y los gastos diversos que resulten necesarios, con motivo de la realización del Seminario "*Doscientos años de Justicia Constitucional en Iberoamérica*", programado para celebrarse el 5 y 6 de agosto de 2010, en la ciudad de Querétaro, Querétaro. Lo anterior, bajo el entendido de que la cantidad autorizada para hacer frente a los gastos requeridos para la realización del citado evento, **será de hasta \$500,000.00** (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se autoriza en los términos propuestos, la suscripción de cinco contratos de prestación de servicios durante los meses de septiembre a diciembre de 2010, a fin de llevar a cabo las actividades relativas al cotejo en la entrega recepción de expedientes a catalogar, etiquetado de cajas, movimiento y reorganización de los expedientes relativos al Plan de Trabajo para la catalogación de los expedientes generados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (1917-1994). **(Punto 2 del orden del día)**

A fin de que se realice un replanteamiento de propuesta, **se aplaza para la próxima sesión ordinaria de este Comité**, la solicitud de suscripción de quince contratos de prestación de servicios, para llevar a cabo actividades relativas al cotejo en la entrega recepción de expedientes a valorar y catalogar, etiquetado de cajas, movimiento y reorganización de los expedientes relativos al Plan de Trabajo para los archivos generados en los Juzgados de Distrito (1951-2003).

3. **Se aplaza para la siguiente sesión ordinaria de este Comité**, la solicitud de contratación de diversos prestadores de servicios para colaborar con la representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

4. Se autoriza la contratación por honorarios asimilables a salarios de una persona para dedicarse al monitoreo de medios electrónicos a fin de recabar la información que requiere ser incluida en la síntesis informativa que se entrega a los señores Ministros; cuyos ingresos serán idénticos a los que percibe un Profesional Operativo, rango "B", con efectos a partir del 16 de agosto y hasta el 15 de diciembre del presente año, con adscripción en la Dirección General del Comunicación Social.

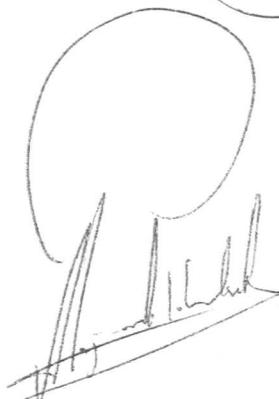
A las 14:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ LUNA
RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**